

INFORME DE COMISARIO

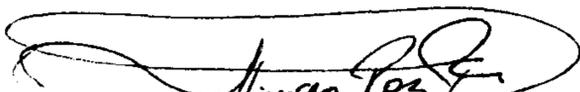
SEÑORES:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA REPREDISA S.A.

ESTIMADOS SEÑORES:

En Calidad de Comisario principal y haciendo uso del derecho que me concede el artículo # 316 de la Ley de Compañía informo a Ud(s), que he revisado Los Estados Financieros de la Compañía. Repredisa S. A ; ejercicio comprendido de Enero 1ero al 31 de Diciembre de 1996 ; La Compañía en este ejercicio estuvo auditada por Auditores - externos BDO. Stern Cía Ltda. quienes ; en su informe planifican y - ejecutan la auditoria y obtienen razonablemente seguridad de que los - Estados financieros estan libres de incorrectas presentaciones en base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustente los importes y - revelaciones de los Estados financieros, incluyen tambien evaluar los principios de contabilidad usados y las estimaciones hechas por la - Administracion . A este informe se ajustan valores por razones que en septiembre 9 de 1996 ; Mariosa S. <sup>ra</sup> suspende temporalmente sus operaciones por razones de orden económico. y entra a Contratar Un - Fedicomiso con el Bco. Continental con su Administradora de Fondos - Contifondos. quienes se encargan de la terminacion de Obra y Cobro de Cartera de Clientes. por lo que Repredisa procede a ser sus ajustes - de acuerdo con principios contables generales aceptados en el - Ecuador. mantiene sus ingresos - y gastos acumulados que serán liquidados a la conclusión de sus resultados del proyecto terminado y entrega de obra.

De Ud(s). muy atentamente.

  
Ing. Com. Hugo Paz r.

